

Año de 18 81

SECRETARIA

DEL

INSTITUTO LITERARIO

DEL ESTADO DE MEXICO.

Número... 245

Expediente relativo a varias comisiones



*Universidad Autónoma del Estado de México
2009-2013*

REGISTRO.

Noticia de la distribucion diaria de efectos ⁽²⁾

Trifol.	Se reciben mensualmente 2 cgs. ó sean cuartillos. Se sirven 6 ettos. diarios y los Domingos que se fine algo menos.	192.	192
Arroz.	Se gastan cuatro arrobas mensuales ó sean libras. Se sirven diarias para enfermos 4 lib. a mes. Es vez a la semana sopa de arroz a se da en cada vez 5 lb. Se sirven en torta como principio en todo el mes.	100.	30 60 10. 100. 100.
Lechite.	Se recibe mensualmente 17 lb. ó sean libras. Se gastan de 9. a 10. lb. Semanarias en principios, salsas y otros.	3 1/2	3 1/2
Sal.	Se gastan 2 1/2 lb. diarias ó sean 10 mensuales.		
Panocha	Se gastan 6 pesos cada mes que se usa para el dulce.		
Aceite	Se gastan 4. botellas mensuales.		
Jarron	Se gastan 1. r. mensuales		
Mantea.	Se gastan 10 @. mensuales ó sean 8 lb. 5 g. diarias.		
Cafe.	El consumo diario es de 14 ettos. para 26 aparatos distribuidos de la manera sig ^{ta} hasta el último de Setbre. p ^o		

Sala de estudios 5 aparatos de 6. á 11. de la noche.
 Refectorio de alumnos 5 aparatos de 7. á 9. de la noche.
 " " Superiores 1 " " 7. " 11. " " "
 Corredores 19 " " 7. " 9. " " "
 " " 8. toda la noche
 Despacho de Refectorio 1 aparato de 6. á 11. de la noche.
 Música 2 " " 7. " 9. " " "
 Cocina 2 " " 7. " 11. " " "



Colima, Octubre 29/8.0
 Universidad Autónoma del Estado de México
 2009-2013

Gas que se consume desde el primero de Octubre.
 Sala de Estudios 5 aparatos de 7. á 9. de la noche
 Refectorio de alumnos 11 " " " " " "
 Idem de Superiores 1 " " " 7. á 11. " "
 Corredores 5 aparatos toda la noche
 Idem 8 " " de 6 á 9 " "
 Despacho de cocina 1 aparato de 6. á 11.
 Música 2 aparatos de 7. á 9.
 Cocina 2 " " " 7. á 11.
 Portería 1 " " " 7. á 11.
 Consumen diario 13 cuartillos.

TESORERIA



Conforme a lo dispuesto por esa Direccion se le ha expedido al Sr. Lic. Pedro Ruano la cantidad que quedo adeudando a su separacion de este Instituto y ha manifestado verbalmente que no teniendo numerario para cubrir su referida deuda ofrece en pago un bano de regadera que le tiene de costo mas \$300.00. trescientos pesos el cual se puede justipreciar en la actualidad conformandose del

de ahora con el precio
que señale el perito ⁽⁵⁾
que se nombre.

Lo que tengo el
honor de poner en co-
nocimiento de Ud. afin
de que si lo creyere con-
veniente se sirva con-
sultar con el Superior
Gobierno si es de admi-
nistrarse la proposición in-
dicada.

Y. y L. Bolneca Octubre México
31 de 1881.

Emilio Gouard

Al Director del
Instituto Literario

Presente

(6)

Contrato que celebra el Instituto Literario del Estado de México con el Sr. José María Cardena como Agente de la casa R. Lainé de Vera-Cruz para la compra de instrumentos científicos en Europa.

1^a

El Sr. Cardena, como Agente de la casa R. Lainé de Vera-Cruz, se compromete á situar en la Capital del Estado los instrumentos de la adjunta lista bajo las condiciones que en casos análogos se usan en el Comercio.

2^a

Quedo obligado el Sr. Cardena á presentar las facturas del costo que dichos instrumentos hayan tenido en Europa, y cualesquiera descuento que hicieron los vendedores queda al favor del Instituto.

3^a

El Sr. Cardena recibirá por su comision el 12½ p^o del valor que importen las expresadas facturas y sus gastos.

4^a

Respecto de gastos, como empaque, seguro, situacion de fondos y flete, serán por cuenta de los fondos del Instituto, atendiendo en todo caso al tipo de cambio que guarde en la Capital de la Republica al hacerse el pedido á Europa.

5^a

El Sr. Cardena recibirá como anticipo para la compra de dichos instrumentos la cantidad de Cuatrocientos pesos sirviendo de comprobante el recibo que otorgue.

6^a

El resto del importe se pagará al hacerse la entrega de los objetos. Si dicha cantidad se pagare en abonos, se recargará con el 1. p^o mensual, durante el tiempo que duren los plazos.

Toluca, Octubre 25 de 1881.
Es copia del original que existe en la Tesorería de este Instituto.

Fecha ut supra.

Emilio Zurubal